EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI.

Suscriciones.
En Granada, un mes..... 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses..... 5 pesetas.
En el Extranjero, un semestre..... 18 francos.
(La suscrición de fuera se paga por adelantado)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana..... 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana..... 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Núm. 13.429

Jueves 8 de Diciembre de 1904 | Director y propietario, Luis Seco de Lucena. | Jueves 8 de Diciembre de 1904

La fiesta de la Inmaculada

El Misterio.—Su definición dogmática.—Entusiasmo del mundo por la Purísima.—El culto y la devoción de los granadinos a la Inmaculada.

El pecado no es otra cosa que la infracción de la Ley Divina.

Adán, primer hombre, quebrantó la Ley.

Toda la naturaleza humana incluida, por decirlo así, en Adán, se hizo pecadora.

Esta culpabilidad genérica tuvo dos solas excepciones Una en Jesucristo; la otra en su Madre María.

Diferencia: La naturaleza humana de Jesucristo fué inculpable por causa. La de María, por efecto.

La Concepción de Jesucristo fué purísima, porque purísimos eran sus autores. La Concepción de María fué purísima por supresion del efecto que á todos nos hace culpables.

En la Concepción de Jesucristo todo fué puro: la Madre y el Hijo; en la Concepción de María, Ella sola fué *La Inmaculada*.

El Misterio de la Inmaculada Concepción de María no fué catalogado entre los dogmas del Catolicismo hasta el año de 1854.

Pero era dogma Como lo era el que el Hijo de Dios murió en la Cruz para redimir al mundo, antes que los Apóstoles lo definiesen y formulasen en el *credo*.

Dieciocho siglos estuvo sin formular ni definir el dogma de la Concepción Inmaculada de María; pero era un dogma tan antiguo y tan eterno como los demás.

En este dogma está la base de todo el Catolicismo; de toda la doctrina de los cristianos

Primero, porque en él se confiesa la transgresion de la Ley Divina, culpabilidad que á todos nos alcanza, menos á María; y por consiguiente la necesidad de la Reparación por la Encarnación.

Segundo, porque en él se reconoce la Divinidad de Jesucristo, fundamento del privilegio de su Madre y de toda la Fé cristiana.

***

El año referido, 1854, el dia 8 de Diciembre, el Sumo Pontífice, Pio IX, definió y proclamó el dogma de la Concepción Inmaculada de María, desde las alturas de la cátedra del Vaticano.

A los pies del Papa se hallaban postrados doscientos obispos de todos los puntos de la tierra. La China y la América y la Occeanía, lo mismo que las otras partes del mundo, estaban allí representadas.

Era el primer viernes del último mes del año. A las ocho de la mañana el sol irradiaba en un cielo azul como el ropaje de *La Inmaculada*.

Delante de los cardenales, arzobispos y obispos, representantes de toda la Cristiandad, Pío IX se arrodilló y entonó las letanías de la Vírgen y de los Santos.

Luego se dirigen en procesión á la Basílica de San Pedro, cincuenticuatro cardenales, un patriarca oriental, cuarentidós arzobispos y cien obispos, revestidos con capas, cubiertos con sus mitras, presididos por el Vicario de Jesucristo que lleva todo el esplendor de sus ornamentos pontificales.

Se dirigen al altar de la Confesión entre una inmensa multitud de fieles. Empieza el Papa el Santo Sacrificio de la Misa. Se cantan la Epístola y el Evangelio en las dos lenguas litúrgicas con sus ritos respectivos.

El Cardenal decano del Sacro Colegio, el Patriarca de Alejandría, un Arzobispo griego, otro latino y un obispo italiano se presentan en Comisión de sus hermanos delante del Pontífice, y le piden que acceda á los deseos de la Iglesia universal decretando la definición del dogma de la Purísima.

El Santo Padre se postra de rodillas, invoca al Espíritu Santo, á la Santísima Trinidad y á los Apóstoles San Pedro y San Pablo, pronuncia en alta voz las palabras decisivas: DEFINIMOS, DECRETAMOS Y CONFIRMAMOS QUE LA CREENCIA EN LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA ES ARTÍCULO DE FÉ CRISTIANA

Los gritos de entusiasmo y de alegría, la emoción general, las lágrimas y los aplausos interrumpen la voz enérgica y penetrante del Pontífice.

El castillo de Sant-Angelo responde con las salvas de su artillería; todas las iglesias repican sus campanas; la gran nueva se anuncia *Urbi et orbi*, á la ciudad de Roma y á todo el universo.

El Sumo Pontífice entona el *Te Deum* más glorioso que se ha escuchado en todos los tiempos católicos; toma en sus manos una corona brillante, de oro finísimo, guarnecida de piedras preciosas, y la coloca sobre las sienes de la Imágen de *La Inmaculada*.

Por la noche Roma es una ciudad de fuego. Las calles principales ríos luminosos. El Capitolio centellea y las músicas celebran el triunfo de la Purísima Madre de Jesucristo.

***

Granada tomó grandiosa parte en el universal regocijo.

Las mismas demostraciones de alegría que en Roma. No he presenciado en otra ocasión semejante entusiasmo religioso.

Yo me acuerdo de haber visto la catedral como nunca. Se organizó una procesión solemnísima que acompañó la imágen de la Purísima Concepción, que se venera en la iglesia de su título, convento de religiosas de San Francisco, en la calle de San Juan de los Reyes.

La multitud deliraba por su Inmaculada. Pobres y ricos voleteaban sus sombreros por los aires. Todas las entidades más distinguidas de nuestra ciudad acompañaban á la Vírgen, la vitoreaban, levantaban en alto los cirios encendidos que tenían en sus manos. El pueblo granadino respondía con lagrimas de ternura, con aclamaciones religiosas de fe.

En esta forma bajó la procesion por la Carrera de Darro, Plaza Nueva, Zacatín, Plaza de Bibarrambla y de las Pasiegas á la Catedral.

Todo lo que se dijera de la Catedral, sería poco En el altar mayor se había levantado un trono hasta la altura de los segundos balcones Las riquezas que se dispusieron para el trono serían innumerables En toda la techumbre de las anchurosas naves se instalaron mas de cinco mil lamparas con velas de cera y vasillos de colores. Las soberbias columnas rodeadas de cirios y de triángulos y estrellas de madera para colocar las luces.

La iluminación que se colocó en la fachada principal del templo metropolitano es indescriptible. El día de la Purísima por la noche no se podía llegar á la plaza de las Pasiegas por ninguna de sus avenidas. Era enorme la multitud que se apiñaba para ver la iluminación y los fuegos de artificio.

***

Así respondía Granada á sus tradiciones en el amor y devoción á la Purísima.

Siempre se distinguió esta capital por sus homenages á la Inmaculada.

Desde su conquista por los Reyes Católicos, no pueden reducirse á guarismos las mágenes que se veneran en todos sus templos y casas particulares, las hermandades, las corporaciones, los institutos religiosos consagrados y puestos bajo el patronato de la Purísima Concepción de María

En la puerta de la Universidad se ve una imágen de la Inmaculada como testimonio de que aquel novilísimo centro está consagrado desde antiguo á María en el Misterio de su purísima Concepción.

El Triunfo toma su nombre por el de María Inmaculada que preside allí sobre la monumental y grandiosa columna, la fe y piedad de los granadinos.

De institutos que aquí la reconocen por su patrona además de la Universidad tengo ahora mismo el recuerdo de todos los conventos franciscanos de ambos sexos, los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, el Sacro Monte, el Seminario de San Cecilio, el Hospicio provincial, el Colegio de Calderón, el Regimiento de Infantería de Córdoba y la Real Maestranza de Caballería.

En la feligresía de San Cecilio hay dos poéticos santuarios dedicados á la Purísima por su aparición en Lourdes.

En la iglesia parroquial de San José hay establecida desde época muy antigua una Hermandad de la Purísima. A esta cofradía pertenecieron personas numerosísimas y distinguidísimas de Granada que ya no existen. Hoy tiene también muchos hermanos de todas las esferas sociales. Su imágen es hermosísima.

La Hermandad principal de la Purísima radica en la citada iglesia de religiosas franciscanas de la Concepción. Aquella imágen es prodigiosa Su Majestad el Rey es el Hermano Mayor. Desde el dia 8 de Diciembre se le consagra un novenario solemnísimo al que asisten en las funciones de la mañana sucesivamente la Real Maestranza de Caballería, el Ayuntamiento, el Gobernador militar de la plaza, el claustro de Abogados y doctores, procuradores y notarios Esto sin interrupción desde época también muy antigua.

En una palabra, desde que en Granada se tremoló el estandarte gloriosísimo de la Cruz de Jesucristo hasta nuestros dias en que estamos siendo testigos de las fiestas que se le consagran á la Virgen por sus bodas de plata en el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Purísima Concepción, los granadinos siempre han figurado entre los hijos más amantes de tantísimos como en todos los siglos y generaciones de los cristianos aclamaron y aclaman con entusiasmo fervoroso á su Madre María LA INMACULADA.

NAUTILUS.

Un auto sacramental de Calderón.

Las *Ordenes militares* es el título de un auto sacramental que D. Pedro Calderón de la Barca escribió para ser representado en Madrid en las fiestas del Corpus del año 1662 por la compañía de Antonio de Escamilla y que, á consecuencia de la desfavorable censura de la Inquisición, no llegó á ser representado hasta once años más tarde, en 1673, en cuya fecha los cómicos que dirigía Bernardo de la Vega lo representaron en Sevilla.

Los reparos del Santo Oficio se fundaban en que la pureza de Cristo, Redentor y Señor Nuestro, se hacía depender en el auto de la limpieza de la Virgen Santísima, siendo en extremo interesantes los informes de los calificadores del Tribunal y la defensa que de su obra hizo Calderón, explicando los pasajes censurados. Todos estos documentos aparecen en la edición del auto que ha publicado en el presente año el docto profesor de la Universidad de Lund, en Suecia, Emmanuel Walberg, con notable oportunidad, puesto que se trata de una obra que, teniendo por asunto además de celebrar las órdenes militares ensalzar la Inmaculada Concepción de la Virgen María, certifica de la devoción que muy de antiguo profesó el pueblo español á tan augusto misterio y del regocijo con que en España fué recibida la bula *Sollicitudo* en que el Papa Alejandro VII declaró en 8 de Diciembre de 1661, sin llegar á definir el dogma, que según antigua y piadosa opinión de sus predecesores, la Madre de Dios fué preservada de la mancha del pecado original.

El argumento del auto, brevemente expuesto, es el siguiente:

Nuestro Señor Jesucristo, que lleva el nombre de Segundo Adam, se presenta precedido del Lucero de la mañana en la Corte del Mundo y después de declarar su procedencia diciendo que es

> de otra patria,
> peregrino y extranjero;
> llamado de los aplausos
> que en esta ganar pretendo

pide que, en premio de sus servicios, se le otorgue

> roja insignia militar
> de cruz, que me adorne el pecho—
> y es propio honor del soldado—

á lo que el Mundo responde expresando su extrañeza, porque siempre fué la cruz signo de baldón, y replicando el Segundo Adam

> Yo haré del baldón aprecio...
> . . . . . dando
> lustre á la infamia mis hechos;
> cuando, sacando la luz
> de las sombras, del veneno
> la triaca, de la adelfa
> la medecina, vea el cielo
> que es del Mundo una Cruz sola
> el sumo honor que pretendo.

Su pretensión es acogida favorablemente. El Mundo elige como informantes y encargados de examinar la genealogía á Moisés y á Josué y nombra jueces del Consejo de las Ordenes al Judaismo y á la Gentilidad. Ante estos la Gracia divina y la Naturaleza humana presentan las actas geneológicas y comparecen como testigos Job, David é Isaías, así como la Culpa, que deponen sobre las pruebas de nobleza del Segundo Adam, cuyos méritos quedan reconocidos por los informantes. La Gentilidad suspende su juicio, el Judaismo le entrega la cruz, mas como marco de ignominia que como signo de honor, y mientras tanto, la Naturaleza humana, aconsejada por la Gracia acude al Supremo Tribunal de Roma, el cual, por boca de los Pontífices Sixto IV, Alejandro VI, Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII y Alejandro VII se pronuncia en favor de la limpieza de la madre del candidato, es decir de su concepción inmaculada. El auto termina con un capítulo general de las Ordenes militares y la apoteosis de la Inmaculada Concepción y de la Eucaristía.

La inspiración calderoniana, con su melancólica grandeza y sus matices peculiares, se muestra con frecuencia en el rico y profundo simbolismo de este auto, Job, hablando de la línea humana del Segundo Ada, dice

> Que fuí flor á la mañana
> y arista a la tarde fué;
> que es hoja que el viento mueve,
> luz que como sombra pasa,
> vaso de terrestre masa,
> gusano de vida breve
> y esa con tantas lacerías,
> ansias y calamidades,
> desdichas y enfermedades,
> que es un todo de miserias,
> y que de mujer nacido
> el hombre repite en mí:
> Perezca el día en que fui
> en pecado concebido
> para una vida prestada,
> que es alternativa de un verano
> flor, traje, sombra, gusano
> aire, humo, polvo y nada.

Y la Naturaleza, refiriéndose á la bula Pontificia antes citada, declara que el rezo y fiesta que guarda y ha guardado la Iglesia.

> en loor de la Concepción
> Inmaculada se entienda;
> que entonces fué su intención
> como ahora lo es la Nuestra
> celebrarle y venerarla,
> reverenciarla y tenerla
> de la culpa original
> libre, pura, intacta, agena,
> desde aquél primero instante
> de su animación primera,
> primera infusión del alma
> preservada, como llena
> de gracia en los infinitos
> méritos de Cristo....

Tal es, en sucinto extracto, el asunto de esta composición, hermosa muestra de un género literario exclusivamente español, los *Autos sacramentales*, en los cuales puede decirse con el mismo Calderón, el más feliz de sus cultivadores,

> No hay palabra sin misterio
> ni misterio sin prodigio.

Eloy SEÑAN y ALONSO.

Granada. Diciembre, de 1904.

Compañía Arrendataria DE TABACOS

La Compañía Arrendataria de Tabacos, abre un concurso para la enagenación de los envases vacíos, sobrantes en los almacenes de sus Representaciones y Subalternas, con arreglo á las condiciones del pliego aprobado al efecto.

Las proposiciones se podrán presentar en la Dirección de la Compañía, ó en dichos almacenes, durante las horas de oficina, desde la publicación de este anuncio, hasta el día 15 del corriente mes de Diciembre.

Las proposiciones podran comprender los envases sobrantes en toda la Península ó en determinadas regiones, provincias ó almacenes; y se presentarán, conforme á lo prevenido en el pliego de condiciones, para los contratos de que se trata, el cual, así como los demás datos que deseen conocer, se facilitará á los interesados, en la Dirección de la Compañía ó en los almacenes respectivos.

El Representante,
Francisco Montes Sierra.

Miscelánea.

Manifestaciones de gratitud.—La Junta provincial de instrucción pública de Alicante ha dirigido al Gobernador civil el siguiente oficio:

Esta Corporación oficial en sesión celebrada el dia 30 del pasado mes acordó por unanimidad hacer constar en acta un mensaje de gratitud hacia V S. por el entusiasmo, celo y patriotismo demostrados durante el tiempo en que fué honrada la corporación con su ilustradísima presidencia que tantos frutos produjo á la enseñanza primaria oficial por la que en todas ocasiones demostró V. S. tan especial predilección y cariño.

La Junta conservará perdurable y gratísimo recuerdo de su brillante gestión que tanto relieve proporcionó á la provincia de Alicante en aquel interesante orden de la administración pública.

Al tener el gusto de trasmitir á V. S. los sentimientos de esta Corporación cúmpleme también manifestarle mi especial complacencia al interpretar los justos deseos de esta Junta enviándole al propio tiempo el testimonio de mi mayor consideración.

***

El jefe y vigilantes de la cárcel de Albuñol, han dirigido una carta al Gobernador civil, expresándole su gratitud por las órdenes enérgicas que dió al alcalde de aquella ciudad para que les abonasen los haberes que tenían devengados.

Ecos de los pueblos

De Piñar.

En este término están concluidas las faenas de siembra; los trigos tempranos, tienen casi todos, la primera escarda; hasta la fecha no puede prese tarse mejor el tiempo, pues los campos aparece borrachos de agua. Los labradores están de enhorabuena.

—Han terminado las novenas de Animas que venían celebrándose en esta parroquial, con el concurso de varias jóvenes de la localidad y del profesor de la escuela D. José Fernández.

—El trigo vale á 13'50 pesetas no existe otra clase de granos en esta, por las pérdidas de las pasadas cosechas.

—Se ha fugado de la casa paterna, una conocida señorita en compañía de su novio.

Nuevos cónsules. Han sido nombrados cónsules de Guatemala y del Salvador, respectivamente, los señores D. Juan Guillén Sotelo y don Francisco Blanco Constans.

D. Pedro Ortega, ha sido nombrado vicecónsul de la Gran Bretaña en Motril.

Obras públicas.

Personal.

Ingenieros—Se ha concedido la situación de supernumerarios á los ingenieros aspirantes, que servían en la primera división de ferrocarriles, Sres. D. José María Pérez de Petinto y D. Jose Anguis Díaz, afecto á Jaen.

Han ascendido el Sr. D. Emilio Martinez y Sánchez Gijón, que sirve en Palencia, á ingeniero primero, Jefe de Negociado de tercera clase, y á oficial primero, el ingeniero segundo, oficial segundo, el Sr D Juan Fatjó y Torrás, afecto á Barcelona.

De la provincia de Ciudad Real ha sido trasladado á la de Segovia, el ingeniero segundo, oficial segundo, señor don José María Mena y Ortiz.

Se ha concedido el reingreso en el servicio del Estado, destinándole á la División hidráulica del Tajo, al ingeniero segundo D Miguel Menéndez Boneta.

Sobrestantes.—El sobrestante segundo D. Eugenio Castellanos y Trompeta, afecto á la Escuela de Caminos, ha sido trasladado á la hidráulica del Guadalquivir.

De la provincia de Cádiz, ha sido trasladado á la Escuela especial del Cuerpo de Ingenieros, el sobrestante primero D Manuel Pinillos y Sactori.

El sobrestante tercero, D. Francisco García Maurant Llamas, que servía en la hidráulica del Guadalquivir, ha sido trasladado á la provincia de Cádiz.

En las vacantes que de sobrestantes terceros, oficiales quintos de Administración civil, existían, han sido nombrados los señores aspirantes aprobados y en expectación de ingreso que ocupan los números 45 y 46 de la propuesta, señores D Cirilo Rincón Genovés y D Ramón Jalón Zapater, siendo destinados á la cuarta División técnica y administrativa de ferrocarriles el primero y á la provincia de Cadiz el segundo.

De la provincia de Burgos ha sido trasladado á la primera División de ferrocarriles, el sobrestante tercero D. Juan Angel García Rey.

Faristas.—Se han concedido las siguientes permutas de destino: de Vinaroz al dique de Castellón, al segundo, D Eugenio Sales Fabregat, y de este último punto al de Vinaroz, al primero D. Juan Sánchez Costa.

Del contramuelle de Alicante al faro de Cabo de Huertas, al mayor, D. Federico Base Cremades, y de Cabo de Huertas al contramuelle de Alicante, al segundo, D. José Pérez del Rio.

Del faro de Buda (Tarragona) á la suplencia de Tarragona, al segundo, don Ignacio Llomper Amengual, y desde este último punto al faro de Buda, en la misma provincia, al de la misma clase, D Francisco Tarín Oliver.

Interventores de ferrocarriles.—Se ha concedido el reingreso en el servicio activo, siendo destinado á la segunda división técnica y administrativa, al Interventor D. Jerónimo Lario Esquivel.

Han sido trasladados de la primera á la quinta, el interventor D. Miguel Nistal Frades, y de la segunda á la primera D Justo Adolfo Fernández y García.

Solicitud. Los expendedores ambulantes de loterías, han dirigido una solicitud al Sr. Delegado de Hacienda, rogándole prohiba la reventa de billetes y décimos de loterías, á las personas que no estén autorizadas.

El azúcar

Durante el pasado mes de Noviembre ha habido en las fábricas de azúcar de remolacha de la provincia el siguiente resultado:

Envasado.

	Kilógramos.
San Cecilio	85.320'000
Santa Juliana	826 860'750
San Isidro	952.094'750
Ntra Sra. de las Angustias	265.321'500
Señor de la Salud	504.396'250
La Vega Azucarera Granadina	818.051'250
Ntra. Sra. del Rosario	12 529'000
Ntra. Sra del Cármen	114 610'500
Conde de Benalúa	522.776'500
San Torcuato	930.284'250
Total	5.032.244'750

Salido.

	Kilógramos.
San Isidro	138.698'000
La Vega Azucarera Granadina	416.091 000
Ntra Sra. del Rosario	26.662'500
Ntra. Sra. del Cármen	94 365'250
Conde de Benalúa	9 750'000
San Torcuato	581.403'750
Ntra. Sra. de las Mercedes	73.548'000
Total	1.430.527'500

Existencia.

	Kilógramos.
San Cecilio	1 303.261'000
Santa Juliana	4.345.809'750
San Isidro	1.725.824'250
Ntra. Sra. de las Angustias	1 502.639'250
Señor de la Salud	2.154.626'250
La Vega Azucarera Granadina	983.364'000
Ntra. Sra. del Rosario	1.496 565'750
Ntra. Sra. del Cármen	40 406'000
Conde de Benalúa	2.152 836'250
San Torcuato	2.002.030'250
Stra. Sra. de las Mercedes	644.055'750
Total	18 351 448'500

Subinspector. Por ausencia del coronel del octavo tercio de la Guardia civil, ha tomado el mando accidentalmente, de la subinspección de Granada, el Sr. D. Francisco González de Quevedo y Zumel, teniente coronel mas antiguo de los del expresado cuerpo.

Subastas

El día 9 del actual se verificará en la Diputación la subasta para adjudicar las obras de construcción de un pabellón de hidroterapia en el Hospital de San Juan de Dios.

—De consumos para 1905 en Albuñán, Busquistar, Cúllar Baza, Arenas del Rey y Santa Cruz del Comercio.

Licencias de armas y caza. Se han concedido de armas á D. Inocencio García Frías y á D. José Palma Frías, de Zafarraya.

De caza á D. José Benavides Navarro, de Chauchina.

Para anotar servicios. El Gobernador civil ha dispuesto que los inspectores y agentes del cuerpo de Orden público, lleven una libreta en la que anoten los servicios que prestan diariamente.

Pulseras de peticion de tan buen gusto como las de SAN JERÓNIMO, Zacatin 33, no las hay en ninguna otra casa

Los tranvías

Hasta las cuatro de la tarde de ayer no salieron los tranvías á prestar servicio.

Esto lo motivó el haberse roto en la fábrica una de las piezas de la caja de cilindros de alta presión.

A la hora indicada quedó reparada la avería.

Ordenanzas municipales.—Desde mañana queda expuesto en los bajos del Ayuntamiento, un ejemplar de las Ordenanzas municipales que qué han de regir desde 1.° de Enero del próximo año de 1905.

Las fiestas de la Inmaculada

La infantería

El general gobernador de la plaza ha dispuesto que asista hoy á la Misa solemne que en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada se verificará en la Iglesia metropolitana, una compañía de infantería, con bandera, escuadra, banda y música. Asimismo asistirán comisiones de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición.

A la procesión claustral que tendrá efecto por la tarde acudirán todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El regimiento de Córdoba celebrará la festividad de su excelsa patrona en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana oirá Misa el regimiento en la iglesia de San Ildefonso. Asistirán todos los jefes y oficiales y se llevarán las banderas.

A las seis de la tarde se dará á la tropa una comida extraordinaria en la sala de esgrima del cuartel de la Merced. Presenciarán la comida de los soldados los jefes y oficiales del regimiento.

Anoche, y con motivo de ser hoy día de la Inmaculada, asistieron al teatro todos los soldados francos de servicio.

Los que ayer lo prestaron irán esta noche.

El día 9 se dirá una Misa, á la que asistirá todo el regimiento, por los individuos del cuerpo muertos en campaña.

En el Hospital Militar

Para celebrar la fiesta de hoy, en el Hospital Militar, situado en el Campo del Príncipe, á las diez y media de la mañana, se tendrá una solemne función dedicada á la Purísima Concepción, patrona de aquel establecimiento.

Se ha interesado del señor Gobernador militar de esta plaza, se sirva designar las comisiones que hayan de asistir á dicho acto religioso.

Altar en el Ayuntamiento

Continuando una costumbre antigua, aunque interrumpida, del Ayuntamiento de esta capital, se ha erigido desde ayer, con motivo de la fiesta de la Purísima, en el salón titulado el Amarillo, inmediato al de Sesiones, en las Casas consistoriales, un espléndido altar en el que se ostentan un magnífico cuadro de la Inmaculada, seis candelabros de plata y un crucifijo de bronce.

En el Hospicio.

A las diez y media de la mañana de hoy se verificará en el Hospicio, una solemne función religiosa en honor á la Inmaculada.

Una capilla de música, juntamente con órganos expresivos y con niños cantores del Establecimiento, oficiará la Misa.

Antes y después de esta, la banda del Hospicio ejecutará los mejores números de su repertorio.

En la placeta de Gracia.

Con motivo de la festividad hubo mucha animación y concurrencia extraordinaria en la que abundaban las niñas bonitas; se dispararon multitud de cohetes y palmas reales, luciendo además los balcones, vistosas iluminaciones.

La fachada principal del Seminario, ostentaba una bien combinada iluminación de bombillas eléctricas.

La parte superior de la portada, coronábala un triángulo; debajo había un cuadro en el que se leía *El Seminario á la Inmaculada*; los santos que adornan la cornisa aparecían rodeados de luces y por debajo, se extendía por todo el arco una fila de bombillas eléctricas.

Las iluminaciones.

También por las vías céntricas de la capital notóse mucha animación para ver el gran número de balcones particulares y edificios que se habían iluminado y colgado con vistosas colchas, algunas de bastante valor.

Se distinguieron las iluminaciones, de la Catedral, cuya puerta principal del centro mostraba culminante una cruz de luces eléctricas.

Más abajo, un arco en el que se leía ¡Viva la Inmaculada! y más abajo otro letrero diciendo: «Pio IX.—8 Diciembre de 1854.

El Casino lucía sus exornos ordinarios de luces eléctricas y de tapices, que ya otras veces hemos elogiado.

El Gobierno civil, había colocado vistosos candelabros, con bastantes luces eléctricas.

La casa de don Manuel Rodríguez Acosta, tenía todos sus balcones iluminados con gas acetileno, luciendo además ricas colgaduras.

La de don José Vasco, situada en la calle Duquesa, mostraba profusión de luces eléctricas. El Sagrado Corazón de Jesús que existe en el centro de la fachada aparecía iluminado con bombillas de diferentes colores; debajo había un letrero que decía ¡Viva la Inmaculada!

El Asilo de San Rafael, engalanó también sus balcones con preciosas luces de gas acetileno.

Además hubo muchos balcones de casas particulares que adornaban vistosas iluminaciones y colgaduras.

Nuestro grabado.

El que publicamos hoy en primera plana reproduce una de las más célebres Concepciones del inmortal pintor sevillano Bartolomé Esteban Murillo.

Enferma. Se encuentra indispuesta, por causa de uncólico hepático, la distinguida señora del Gobernador civil señor Tejón. Le deseamos pronto y completo alivio.

Ruego atendible.

Una comisión de alumnos de la Escuela de Artes Industriales, á nombre de los que obtuvieron premios el pasado mes de Junio, nos visitó anoche para suplicarnos llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre el hecho anómalo de que aún no se les haya hecho entrega de las recompensas que por su aplicación y constancia se les adjudicaron, y que debieran estar en poder de los interesados desde el 1.° de Octubre.

Como entre esos premios los hay metálicos, algunos de los cuales deben ser hechos efectivos por el Ayuntamiento, y como se trata de personas de clase humilde, se debiera atender la petición que formulan, para no irrogarles perjuicios.

Limosna de pan. Hoy por la mañana se repartirán por el Ayuntamiento dos mil hogazas de pan entre los pobres De ellas mil se repartirán en el Triunfo y las restantes en el Campillo.

Varias equivocaciones.

El Noticiero, refiriéndose á la Junta celebrada anteanoche en el despacho del Gobernador para tratar de la Escuela del Albaicín, dice:

«A moción del Sr. Seco, se acordó no suministrar datos á la prensa hasta que no estén ultimadas las listas de suscrición.»

Esto es absolutamente inexacto.

No solo no hizo el Sr. Seco dicha moción, sino que ningún vocal se ocupó de semejante cosa, ni se habló nada que se relacione con los datos que se facilitan á la prensa.

Es más, cuanto allí se habló estuvo al alcance de los periodistas que quisieron oirlo y que se hallaban en el antedespacho, cuyas puertas permanecieron abiertas de par en par.

Conste, pues, que lo que dice el colega sobre este particular es pura fantasía; y lo rectificamos porque se halla en completa contradicción con los criterios del Sr. Seco de Lucena, con el espíritu de la Junta y con las conveniencias del proyecto que, engendrado al calor de la opinión, por la opinión ha de vivir y en ella tiene su más firme apoyo.

* * *

Comentando el colega en otro suelto la equivocada noticia que acabamos de rectificar, deduce que los periodistas no sirven más que para emborronar cuartillas

Tampoco esto se halla confirmado por los hechos; porque si hay periodistas, (entre ellos los que escribimos EL DEFENSOR) que, ni aún para emborronar cuartillas sirven, en cambio también los hay que descuellan en todo.

Y así se vé que si se dedican al comercio, se salen de la rutinaria esfera que circunscribe el mostrador, y acometiendo gallardas empresas mercantiles, centuplican su capital, promueven la prosperidad de su país y causan la admiración de sus conciudadanos con los destellos de su génio.

Si se consagran á la política, bien pronto consiguen captarse la unánime simpatía de sus correligionarios y, merced á su consecuencia, á su tacto exquisito, á su maravillosa habilidad, á su talento flexible, á su discreta transigencia, á su impecable modestia, á su don de gentes y á sus naturales dotes de atracción, consiguen imponerse, unir todas las voluntades, evitar todos los rozamientos, resolver todos los conflictos, y obtener la indiscutible jefatura de su partido.

Si van al Congreso, no pasa día que no logren alcanzar, con su elocuencia, algún beneficio para su distrito el cual no tarda en recoger los frutos de los patrióticos desvelos de su diputado, que pronuncia un discurso en cada sesión y obtiene una carretera, ó un ferrocarril, ó una merced importante, con cada discurso.

Si en estos órdenes de la actividad humana, se revelan como *superhombres*, no hay que decir lo que harán con la pluma en la mano. Artículos vibrantes que conmueven una situación ó levantan una tempestad; alocuciones elocuentes que agitan las muchedumbres; estudios profundísimos que asombran á sus conciudadanos; galanuras de estilo que seducen y avasallan á los lectores; verdaderas maravillas del ingenio, de la inspiración y del saber.

Y como los hechos demuestran la indiscutible exactitud de lo que acabamos de decir, demostrado queda que las apreciaciones del colega no se fundan en la realidad.

Diputado. Ayer salió para Motril el distinguido diputado provincial D. Francisco de P. Rojas.

Medalla de actualidad.

En la acreditada joyería de los señores Tegéiro y Compañía se han recibido y se pondrán hoy á la venta unas preciosas y artísticas medallas de plata oxidada conmemorativas del quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma que hoy conmemora la Cristiandad.

Estas medallas, cuyo valor artístico es estremado, constituyen el recuerdo más oportuno y permanente que se puede tener de la fiesta de hoy, y el regalo más delicado con que se puede obsequiar á las Conchitas.

Contra los prohibidos. El Gobernador civil ha reiterado las órdenes convenientes para que la Guardia civil y Orden público, ejerzan la más estrecha vigilancia á fin de que no se juegue á los prohibidos.

Bodas

Esta noche á las nueve contraerá matrimonio en su domicilio, calle de la Duquesa núm. 9, la bella y simpática Srta. Enriqueta Guerrero Guiote con el ilustrado médico D. Federico Márquez Calvo-Flores.

—En la parroquia del Sagrario la Srta. María Félix Mudarra y don Antonio Sánchez Nadal.

—En San Pedro la Srta. María Parra Padial y D. Miguel González López.

Instrucción pública.

Nombramientos

De real orden han sido nombrados profesores numerarios de la Escuela superior de Artes industriales y Bellas Artes de Cádiz, D. Manuel López González y D. Pelayo Quintero y Atauri, auxiliar de la Escuela superior de Artes é industrias de Madrid, D. Juan de Dios Francés y Meliá.

—En virtud de concurso de traslado, se ha nombrado á don José García y García, profesor numerario de la sección de letras de la Normal de Granada, quedando vacante la plaza de igual clase que en la Normal de Málaga desempeñaba.

Muerta por un carro.

Ayer como á las diez y media de la mañana, se desarrolló en el inmediato pueblo de Armilla, una terrible escena que ha dejado penosísima impresión entre los pacíficos moradores del citado pueblo

Pasaba por la carretera (calle Real) el vecino de Gabia Grande, Antonio Ramírez Ruiz, conduciendo un carro propiedad de Francisco Serrano, para el lugar de su vecindad.

Cuando llegaba casi á la mitad de la vía, una niña de cuatro años de edad llamada Teresa González, quiso pasar de una acera á otra, haciéndolo con tan mala fortuna, que fué alcanzada por las bestias del carro y derribada al suelo.

Varios vecinos que se apercibieron del incidente, dieron voces al carrero, para que detuviese el vehículo; mas cuando esto se consiguió era tarde; una de las ruedas del carro había pasado por encima de la cabeza de la niña, quedando horrorosamente aplastada.

El carrero, que no se había dado cuenta del suceso, cuando se apeó, (pues iba encima del vehículo) y presenció la imponente escena, sufrió un fuerte ataque epiléctico.

El juez municipal, personóse en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver y á la detención del Ramírez, que es soltero y tiene 28 años de edad.

Ha quedado á disposición del juez, en la cárcel Audiencia de esta capital.

Viajeros.

Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Venancio Quintana, D.ª Antonia Arévalo y su mamá, D. Enrique Mulleras y D. Francisco Fuentes y familia.

—Han venido de Motril: D. José de Martó, D. Antonio Vivar, D. Antonio Pedrosa. D. Fernando Marquez Anglada, D. José Aranda, D. Andrés Díaz. D. Ignacio Guerrero, don José del Barco, D. Rafael Omiste, D.ª Inés Jiménez, D. Miguel Wer, D. Antonio Pérez. D. Lorenzo Maldonado y el capitán de la Guardia civil de aquella ciudad, D. Antonio Gil y D. Juan Monserrat.

—Han regresado á la ciudad costeña G. Postral, D. Leandro Fernández Osuna, D. Ricardo Rivero, don Manuel Ortega Granés, D. Antonio Castillo, D. Rafael Escudero, don Francisco Márquez, D. José Salvador, D. José Pedrosa. D. Francisco López Jiménez, D. Pedro Moreu Gisbert, D. Luis Jiménez y D. Antonio Callejón.

Administración principal de Correos de Granada.—Se abre un concurso por tres días á contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia para contratar provisionalmente el servicio de la conducción diaria del correo en carruaje ó á caballo entre esta capital y la ciudad de Alhama.

Lo que se anuncia en este periódico local para conocimiento del público.

Granada 6 Diciembre 1904.—El Administrador principal, *Juvenal Martínez.*

«El Siglo Nuevo.» La sociedad «El Siglo Nuevo,» inaugurará esta noche sus recreos, dando un baile de trajes en el Teatro del Campillo, que promete estar muy brillante.

El sábado y domingo próximos tendrán lugar otros dos bailes.

Corrección pública.

Arresto

Han ingresado Ventura Martos Valenzuela, Antonio Urbano Muñoz y José María Pulpillo.

Con motivo de la expulsión de Francia de los Padres Cartujos, se ha constituido en Tarragona una Sociedad Española, bajo el nombre de **La Unión Agrícola**, adquiriendo la venta exclusiva de los licores tal como los fabricaban antes los Padres de dicha orden en Francia, en el departamento del Isére, únicos que poseen el secreto de la elaboración. Este licor ha hecho su aparición en los mercados, con una etiqueta que dice: «**Liqueur fabriquée a Tarragona par les Péres Chartreux.**»

No serán fabricados por los Padres Cartujos los productos que no lleven dicha etiqueta, la cual ha sido depositada. Asimismo fabrican el famoso **ELIXIR** que tanta fama ha adquirido por sus propiedades digestivas y estomacales.

Nos felicitamos que industria tan importante, conocida en el mundo entero, sea hoy día española.

Somatose.
Reconstituyente de primer orden.

Alcaldes y concejales

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Dúrcal, D. Eduardo García Velasco, D. Cesáreo García Jiménez, D. Juan Ibáñez Puertas y D. Manuel Martínez Meriel.

En la farmacia de D. Santos Pérez, calle Mesones 21, **Regalan** á los señores médicos que presenten su tarjeta un frasco de Emulsión de aceite de higado de bacalao del Doctor Trigo para que puedan apreciar sus cualidades y persuadirse de que ninguna otra puede competir con ella por la pureza de sus componentes y por su preparación irreprochable.

Beneficencia y Sanidad

En la Casa de Socorro

Ayer fueron curados Francisco Escobar Heredia y Enrique Cuellar Castellón.

Tónico **Oriental** para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense falsificaciones escureas.

Realización de San José.
Véase el anuncio en 3.ª plana.

Casos y cosas

Herido.—Caida.

Ayer tarde fué curado en el hospital de San Juan de Dios, el niño de once años Joaquín Gómez Vázquez, de una herida en la pierna izquierda, que se causó casualmente en la estación de los Ferrocarriles Andaluces.

Después de curado se retiró á su domicilio.

—Ayer tarde, subiendo por la cuesta de la Alhacaba, Antonio Romero Ruiz, de 66 años, dió una caida, produciéndose una herida en la cabeza.

Fué conducido al hospital de San Juan de Dios, en donde quedó para su curación.

Hermosura boca, sostiénela *Licor Polo*.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaina.**

Es una revolución
la que en la ciencia origina
el excelente Rum quina
que lleva marca **Sanzón.**

ASMA Se alivia y cura con las Pastillas Morelló.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta.
Depósito en Granada, Droguería de Deroteo Gonzalo.

Necrología

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Benita Labrot y Callat.
D.ª Isabel Alvarez Morente.
D.ª Luisa Villarreal y Blanes.
D.ª Antonia López Ginel.
D.ª Eloisa López Fernández.
Julio Ugarte Blasco, párvulo.
Manuel Pérez Traveset, id.

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD
Instalaciones á plazos

Con el fin de poner al alcance de todas las clases los beneficios y comodidad que reporta el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde una á cinco lámparas á pagar en plazos mensuales.

Bazar de Novedades
La Hormiga de Oro.
Reyes Católicos 19.

Letanía de la Purísima.

Preciosa letanía de la Inmaculada en verso, y letanía de María Dolorosa, compuesta por el Papa Pio VII.—Tiene concedidos quince mil días de indulgencia.—Forma un librito de 24 páginas que se vende al precio de 25 céntimos, en la Administración de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 8, principal.) y se manda por correo á quien lo pida, enviando dichos 25 céntimos y otros 25 para el certificado.

Fábrica Azucarera de S. Isidro
(Sociedad anónima)

Se hace saber, que en cumplimiento á lo establecido en la escritura de emisión de obligaciones hecha por esta Sociedad con fecha veintiocho de Junio de 1901, han de amortizarse en primero de Enero de 1905, doscientas de las mil que quedan en circulación.

El sorteo se verificará el dia 15 del corriente á las trece, en las oficinas de la Sociedad, plaza de la Mariana (casa árabe.) ante el Consejo de administración de la misma.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones que deseen concurrir al acto.

Asimismo en los días hábiles desde primero de Enero próximo, y en dichas oficinas se abrirá el pago del cupón número siete, de las referidas obligaciones.

Granada, primero de Diciembre, de mil novecientos cuatro.—El Presidente del Consejo de Administración, *Tomás García Ruiz.*

PATATAS

Francesa para semilla de gran producción y muy temprana en la
HUERTA DE LA TORRE
Calle de S. Miguel Baja, GRANADA
GIRAUD Y LEYVA.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santo y liturgia del dia.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Rezo y oficio de *La Inmaculada Concepción de María*. Rito doble de primera clase con octava privilegiada. Color celeste ó blanco. Se dice Credo Se conmemora el Adviento. El prefacio *Et te in Conceptione Inmaculata*. Las vísperas del dia conmemorando el Adviento.

Jubileo de las 40 horas.—En la Sta. Iglesia Catedral. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

(Mañana en la Concepción.)

Misas de prima.—En la Catedral á las nueve menos cinco. En la Real Capilla á las nueve menos cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral á las diez función con sermón. S. E. I. el Sr. Arzobispo dará la Bendición Papal.

En la Capilla Real á las nueve y media.

En el Servicio Doméstico (Gran Via), á las nueve, función.

En la iglesia del Santísimo, á las once y media, función. Predica D. Manuel Arcoya.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez y media.

En la Magdalena y las Angustias hay Misas desde las siete á las diez.

En San Juan de Dios de seis á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias. S. Justo, la Magdalena, la Catedral, San Matías, San José y Sta. Ana.

En el Sagrario, las Angustias, el Salvador y la Magdalena, Misa de una.

Novenas.—La de la Purísima Concepción, en San José, á las cinco. Predica D. Antonio Nadal Albarrán.

La misma novena y á igual hora, en la iglesia del Santísimo. Predica D. Emilio Peña y González.

Procesión.—En la Catedral á las cuatro procesión con S. D. M. y la imagen de la Purísima Concepción.

Rosario.—En la Catedral, S. Matías San José y San Andrés, por la mañana, en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. la Inmaculada Concepción, en su iglesia.

Comunicado

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Porque interesa su conocimiento al público en general y particularmente á los labradores de esta Vega, ruego á V. se sirva publicar en su ilustrado periódico las siguientes líneas.

De V. atento seguro servido y amigo q. b. s. m.,

Francisco Sánchez Echevarría.

La Concepción.

Azucarera del Genil.

En una importante y numerosa reunión de labradores y propietarios de esta Vega que tuvo efecto el dia 5 del corriente en esta capital, se ha acordado la construcción de una fábrica azucarera de remolacha en el sitio conocido por Puente de los Vados, carretera de Santafé y en tierras pertenecientes al cortijo de Tercio y Cuartillo, acuerdo que en breve se formalizará por medio de escritura pública, y en tanto lo está por documento privado.

Por dicho acuerdo se ha de constituir una sociedad anónima denominada «La Concepción, Azucarera del Genil», con objeto de construir una fábrica para producir azúcar de remolacha, cuyo capital consiste en 2.500.000 pesetas representadas por 2.500 acciones nominales de mil pesetas cada una, divididas en dos séries A y B de dos mil acciones la primera y quinientas la segunda.

Cada acción correspondiente á la série A lleva consigo la obligación de entregar, anualmente, en la fábrica de la sociedad, veinte toneladas de remolacha, con una densidad mínima admisible de cinco grados, cinco décimas; los seis grados se facturarán al precio de 32 pesetas 50 céntimos por cada 1.000 kilógramos, y una peseta por décima hasta los ocho como máximum de pago; si no llegare á seis grados, abonará el tenedor de la acción 1 peseta 25 céntimos por cada décima. Por razón de portes se abonará: una peseta por tonelada de remolacha, cuando estas procedan de labores que sitúen de la fábrica á una distancia mayor de dos kilómetros; una peseta cincuenta céntimos, de dos á tres kilómetros, dos pesetas, de tres á cuatro kilómetros, y dos pesetas cincuenta céntimos, por distancias mayores sean cuales fueren.

El Consejo de Administración de acuerdo con la Gerencia resolverá: el procedimiento más adecuado para apreciar la verdadera densidad de la remolacha al tiempo de su recepción en fabrica, la clase de semilla que se ha de sembrar y la época y cantidad de remolacha que cada socio, con arreglo á su participación, debe ingresar durante la molienda.

Si después de verificada esta, en lo que constituye el cupo relativo á las acciones emitidas, quedase algún sobrante de remolacha á los accionistas la Gerencia y el Consejo podrán acordar la ampliación de la campaña, y aun admitir el producto perteneciente á personas extrañas á la sociedad, fijando precio, forma de pago y condiciones, siempre que estas sean iguales, nunca superiores, á las fijadas anteriormente, pero sin abono ni indemnización alguna por razón de portes.

La falta de cumplimiento por parte de los socios labradores á la entrega de las toneladas de remolacha le obliga á una indemnización á la sociedad de 15 pesetas por cada una que hubiera dejado de entregar.

La remolacha se presentará en fábrica limpia de tierra, fresca y bien cortada de cuello, y de lo contrario se harán los descuentos que correspondan.

La Gerencia practicará liquidaciones de la remolacha ingresada por los labradores socios, en cada un mes, durante la molienda, y serán entregadas á los interesados á los diez días del siguiente; los interesados podrán producir las reclamaciones á que puedan dar lugar aquellas, y se resolverán por el Consejo de Administración oyendo á ambas partes, sin ulterior recurso.

Los poseedores de acciones série B quedan obligados á entregar á la sociedad, para las atenciones inherentes á la campaña, quinientas pesetas por acción cada año, haciendo los ingresos parciales, en los plazos que el Consejo de Administración acuerde; si algún accionista dejare de cumplir este deber, total ó parcialmente abonará una indemnización á la sociedad equivalente al 10 por 100 con relación á la suma que no hubiera ingresado.

La Gerencia, después de practicadas mensualmente, las liquidaciones de remolacha antes referidas y procurando cubrir todas las atenciones preferentes, como son; pago de operarios, personal de empleados, impuestos, y demás necesario para la fabricación, repartirá el sobrante de los ingresos habidos, hechas las deducciones indicadas en justa proporción, al pago, total ó parcial de la remolacha entregada, y al reintegro, en igual forma, de las sumas ingresadas durante la campaña, por los socios poseedores de las acciones serie B.

Las acciones de una y otra serie, legalmente poseidas, confieren á su dueño el derecho á percibir el 5 por 100 del capital, sin perjuicio de las utilidades que correspondan, según el balance anual, cuyo abono se hará por semestres; el primer pago de 2 50 por 100, deberá tener efecto en 20 de Diciembre de 1905, y el segundo de igual importancia en 20 de Junio de 1906, y así sucesivamente, en los demás años.

El pago de las acciones se verificará en esta forma. Serie A. 200 pesetas, el dia en que se otorgue la escritura social; y en los seis meses subsiguientes, Enero á Junio de 1905, 50 pesetas, por fin de cada uno de ellos; las 500 pesetas restantes, al completo de las mil, serán pagadas con el valor de la remolacha que han de llevar á la fábrica, en la campaña de 1905.

Serie B 250 pesetas el dia en que se otorgue la escritura social, y 750 pesetas, completo de la acción, en seis plazos y sumas iguales de 125 pesetas, por fin de cada uno de los meses de Enero á Junio de 1905.

Los tenedores de acciones de esta serie, podrán convertirlas en la de la serie A, previa solicitud y acuerdo del Consejo de Administración obligándose á la entrega del número de toneladas de remolacha señalado para los socios labradores. Para ello, será preciso que el Ingeniero director emita dictámen, en el que asegure que puede ampliarse la molienda sin perjuicio para los intereses generales, teniendo presente, el aumento de toneladas, y la potencia fabril.

A estas bases esenciales siguen las reglamentarias; y, las que marcan facultades de la Junta General, del Consejo de Administración, y de la Gerencia.

Han sido designados:

Presidente del Consejo de Administración, D, Santiago Valenzuela y Bravo.

Vice, D. Manuel Fernández Bolpillar.

Vocales, D. Andrés Montes Díaz, D. Fernando Medina Fantoni, don Manuel Taboada Agrela.

Secretario de la Junta general y del Consejo, D. Santiago Valenzuela y Suárez.

Gerente, D. Francisco Sánchez Echevarría.

La fábrica funcionará para la inmediata campaña de 1905.

La suscrición de acciones, que está casi cubierta, continuará en la casa del señor Gerente. (plaza de Bibarrambla, números 4 y 5) hasta el 31 de este mes; las acciones no suscritas en el indicado día, quedarán en cartera.

La sociedad cree podrá contar con el establecimiento del tranvía, para facilitar medios de transporte hasta el sitio de la fábrica y á este fin se propone practicar cuantas gestiones sean necesarias, no obstante ser ello de gran interés para la de tranvías.

Granada, 7 de Diciembre, de 1904.

Francisco Sánchez Echavarría.

A los quintos de 1905

Se redime del servicio activo por 750 pesetas y 50 de gastos de administración, antes del sorteo.

«La General en España»

ha redimido este año solo en Granada 3a mozos del reemplazo anterior, entre ellos dos excedentes de cupo que fueron llamados á activo.

Para detalles al representante en Granada y su provincia, D. Casimiro Arroyo Ruiz, San Jacinto, 9, 2.°

Cuenta corriente con el Banco de España.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy

Por la tarde á las tres y media, *El sombrero de copa.*

Por la noche á las ocho.—El drama en tres actos, *Traidor, inconfeso y mártir.* Primer acto de la comedia *Al natural.*

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA

Funciones para hoy

Por la tarde á las tres y media.—El juguete cómico en dos actos, *El afinador.* La comedia en un acto, *Mi misma cara.*

Butaca, 1 peseta; paraiso, 0 25.

Por la noche á las ocho y media.—El melodrama en 7 actos, *La portera de la fábrica.*

Butaca, 1'25 pesetas; paraiso, 0'25.

Nuestros telegramas.

La política.

Político restablecido.

Madrid 7 (8'10 noche.)

El exministro de Marina señor Cobián se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido estos días.

Escandalos de un municipio

Madrid 7 (8 10 noche.)

El nuevo ministro de la GobernaciónSr. Allendesalazar, ha dado las órdenes oportunas para que se abra una información á fin de esclarecer la causa productora de los escándalos registrados días pasados en el Ayuntamiento de Valladolid, y de los cuales tengo dada noticia.

La disposición del Sr. Allendesalazar ha producido excelente efecto en Valladolid.

Rumores de crisis.

Madrid 7 (8·10 noche.)

Para muy pronto.—Como se solucionara.

En los círculos políticos, y por caracterizadas personas, se dice esto noche que se prepara una crisis para dentro de muy poco.

Al plantearse, se ofrecerá el ministerio de Estado á los villaverdistas.

La cartera de Marina entrará nuevamente á desempeñarla el señor Cobián.

Creen los que propalan esta noticia que los villaverdistas accederán á entrar en el ministerio, cesando así la indiferencia y aún hostilidad con que algunos amigos del marqués de Pozo Rubio tratan al Gobierno.

Ordenes comentadas

Madrid 7 (8 20 noche.)

Son objeto de comentarios desfavorables las órdenes oficiales dadas para que se pongan colgaduras é iluminaciones con motivo de las fiestas de la Inmaculada.

Lances de honor.

Sori no-Sánchez Guerra

Preliminares.

Madrid 7 (6'10 noche.)

Ausencia de los adversarios.--Vigilancia burlada.--Sánchez Guer.a huye.-Persecución de la policía.—El gobernador sin noticias.—La esposa del exministro.—Enfermedad que se agrava.

Desde anoche viene siendo en círculos y tertulias tema de todas las conversaciones el lance concertado entre los Sres. Sánchez Guerra y Soriano.

En el Congreso se advirtió desde muy temprano la ausencia de ambos señoros.

Del Sr. Soriano se decía que había conseguido burlar la vigilancia de la policía, que por órdenes del gobernador seguía á los dos adversarios,

En cuaeto al Sr. Sánchez Guerra se sabía que la noche anterior la pasó fuera de su domicilio.

Esta mañana almorzó en «La Gran Peña».

Al salir de esta sociedad se encontró con la policía. Para escapar de la vigilancia le esta montó en un coche, al que dió orden de partir á todo el correr de los caballos.

La policía, también en carruaje, salió en persecución del en que iba el exministro de la Gobernación.

A las cuatro de la tarde el gobernador de Madrid no tenía noticia de si la policía habría dado alcance al Sr. Sánchez Guerra, ni de si se habría verificado ó no el desafío.

La esposa del Sr. Sánchez Guerra, que se encontraba enferma, se ha agravado considerablemente á causa de los sufrimientos é inquietudes que viene experimentando estos dias.

En el terreno.

Madrid 7 (6'30 noche.)

En una de las dependencias del cuartel del campamento de Carabanchel se han batido á espada francesa los Sres. Sánchez Guerra y Soriano.

Ha ejercido de juez de campo el conde de Romanones.

Los dos adversarios han peleado con decisión y empeño, llegando en un momento á entablar un cuerpo á cuerpo.

El duelo terminó recibiendo el Sr. Soriano una herida de cuatro centímetros de profundidad en una pierna.

Después del lance.

Madrid 7 (6'30 noche.)

Terminado el lance, el Sr. Soriano y sus padrinos se trasladaron al Congreso.

El primero penetró en el salón de sesiones, sentándose en los escaños y hablando con algunos diputados.

Después subió al estrado de la presidencia y sostuvo una animada conversación con el señor Romero Robledo, terminada la cual salió á los pasillos.

En el pantalón del señor Soriano se advierte una rotura al nivel de la herida que ha recibido en el desafío.

Herrera-Gabas.

Madrid 7 6'30 noche.)

n una redacción.—Pe iodistas heridos.

En el salón de «La Correspondencia de España» ha tenido efecto el duelo concertado entre el señor Herrera, redactor del citado diario, y el periodista señor Gabás.

El lance ha sido á sable, á todo juego.

Ambos contendientes han recibido heridas leves en las manos.

Rusia y Japón

Final de un duelo

Madrid 7 (6'10 noche.)

El duelo de artillería, sostenido en Mukden por rusos y japoneses, no ha cambiado en nada la situación de ambos ejércitos.

Los daños causados por los proyectiles, en uno y otro campo, son poco importantes.

Agregan los telegramas que traen las anteriores noticias que, en Mukden hay multitud de enfermos á causa de la estrecha reclusión de las tropas en las trincheras.

En Port Artur

Madrid 7 (6'10 noche.)

Según informes oficiales recibidos en Tokio, el bombardeo que hace dos días efectuaron los japoneses contra Port Artur, causó en la plaza considerables destrozos.

Numerosos proyectiles japoneses cayeron en la rada é incendiaron tres buques.

Aunqne con grandes peligros se apagó el fuego, no pudo cortarse sin embargo, que los barcos incendiados sufrieran importantes desperfectos.

A la guerra.

Madrid 7 (6·10 noche.)

Actualmente se organizan en Rusia varias columnas de reserva, que marcharán muy en breve al teatro de la guerra.

Para incorporarse á ellas han sido llamados innumerables obreros polacos que trabajaban en las minas de Glascou.

Detalles de un incidente

Madrid 7 (6'10 noche.)

De informes facilitados por el almirantazgo ruso, resulta que en el incidente d· Hull duró el fuego, sólo 10 minutos, no prolongándose más para impedir que los buques de la escuadra que venían á la cola, alcanzaran con sus disparos á los que les precedían.

Con todo ello, el crucero «Aurora» recibió cinco provectiles los cuales hirieron á un suboficial y al capellán.

Este último falleció en Tánger.

Escuadra apresada

Madrid 7 (5'10 noche.)

En el Extremo Oriente, el frío es intensísimo.

El mar está helado en Wladivostok.

Por esta causa la escuadra que hay en aquél puerto, ha quedado inutilizada.

La noticia ha producido gran contrariedad en Rusia, en donde se esperaba que la flota de Wladivostok, combinada con la del Báltico, prestara grandes servicios

Es de presumir que hasta la primavera permanezca la escuadra de Wladivostok aprisionada por los hielos.

Visita al czar.

Madrid 7 (6·10 noche.)

Ha llegado á Moscow, desde donde se dirigirá á San Petersburgo, el embajador persa en Constantinopla, el cual va á la capital de Rusia con una misión especial para el czar.

Públicamente se dirá que el embajador lleva el encargo de felicitar al emperador por el nacimiento del czarewitch pero en realidad el objeto de la visita es otro de gran importancia y sobre el cual se guarda absoluta reserva.

Contra Kuropatkine.

Madrid 7 (8'15 noche.)

Ha sido preso en las cercanías de Mukden un chino que se proponía volar un tren en el que viajaba el general Kuropatkine.

Barcos averiados.

Madrid 7 (9'20 noche.)

Desde Tokío y con referencia á informes oficiales telegrafían confirmando la noticia ya anteriormente circulada, relativa á haber echado á pique los cañones japoneses instalados en la colina recientemente tomada á los rusos en Port Artur, al acorazado «Oltarra.»

La misma artillería ha causado averías importantísimas al «Revitzan.»

Varias noticias

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

	Madrid 7.
4 0[0 Perpétuo Interior	77'55
4 0[0 Pequeños	78'00
4 0[0 Fin corriente	77 52
5 0[0 Amortizable	97 60
5 0[0 Pequeños	97 60
Cédulas Hipotecarias	101·95
Cédulas del 4 por 100	000·00
Banco de España	000 00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	407'00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	107'00
Idem ordinarias de idem	60·00
Obligaciones de idem	00'00
CAMBIOS.	
Francos. París, vista	35'00
Libras. Londres, vista	33·96
Exterior español	00·00

Tropas thibetanas

Madrid 7 (8'15 noche.)

Cuerpo de voluntarios.—General á Europa —Al regreso.

Dicen de Sanghay que se está organizando un crecido contingente de tropas con destino al Thibet.

Las constituirán voluntarios que ya han sido militares, y estarán mandadas por un general tártaro.

Este visitará primero varias naciones europeas y estudiará la táctica de sus respectivos ejércitos.

Después de esta expedición procederá á la organización defitiva de las tropas thibetanas.

La duquesa de Aosta

Madrid 7 (8·15 noche.)

La duquesa de Aosta, al decir de despachos que hoy se reciben de Roma, continúa mejorando en la grave enfermedad que padece.

Almacenes destruidos

Madrid 7 (8·15 noche.)

Un incendio.—Comercio de productos químicos.—Los auxilios.—Un lesionado.

Un telegrama de Palma de Mallorca da cuenta de haber sido destruidos por un incendio, en el pueblo de Mercadel, unos almacenes de productos químicos.

La gran cantidad de sustancias combustibles que en el edificio incendiado se guardaban, fueron causa de que el incendio tomara grandes proporciones en brevísimo tiempo, y de que resultaran ineficaces los trabajos de extinción.

El edificio quedó totalmente destruido.

Una de las personas que se ocupaban en extinguir el fuego, recibió lesiones gravísimas.

Revolución en Venezuela

Madrid 7 (8'15 noche.)

Nuevamente ha surgido la revolución en Venezuela.

El general Montilla se ha sublevado, consiguiendo apoderarse de varios poblados.

Cuatro funcionarios del Estado que cayeron en poder del indicado general, fueron fusilados.

Suicidio trágico

Madrid 7 (8'15 noche.)

Anoche se suicidó en Cádiz un individuo, en condiciones verdaderamente excepcionales y trágicas.

El suicida se subió á la muralla y comenzó á dar grandes voces diciendo que se iba á privar de la vida, arrojándose al mar.

A las voces acudió un carabinero al que contuvo amenazándole con una pistola Después se arrojó con gran precipitación al mar.

Como la marea estaba baja, el suicida cayó sobre unas rocas, causándose numerosas heridas. Con no poco trabajo, se levantó ensangrentado y se tiró de cabeza al mar.

El cuerpo del suicida desapareció y aunque salieron varios botes en su busca, no ha sido hallado.

Las fiestas de la Inmaculada

Madrid 7 (8 15 noche.)

Solemnes fiestas.—Iluminaciones y colgaduras.

Para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada, se verificarán mañana en Madrid solemnes funciones religiosas.

Esta noche ostentan iluminaciones y adornos. todos los edificios públicos y muchos particulares.

Los atrios de las iglesias están artísticamente iluminados.

ALMODÓBAR.

Advertencia.

A causa de la irregularidad con que durante la noche anterior ha funcionado el telégrafo, á la hora de cerrar la edición nos falta por recibir una parte del servicio del dia.

En 4.ª plana

El Paje Flor de Mayo

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

en admision en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las criss, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco 2 fr. en las Farmacias.

Desconfiar de las falsificaciones

No hay que carecer de luz

Por 7'50 pesetas se instala cada luz eléctrica avisando á BOHEMIA Zacatín, 9 ó SAN IGNACIO Mesones 102.

ACADEMIA

Preparación para oposiciones á Escuelas de 825 y 2.000 pesetas y á cátedras de Escuelas Normales á cargo del catedrático de este Instituto D. Eduardo Ugarte y Albizu Tablas 18

Centro de negocios

de Ricardo Martín Gutierrez y C.ª Plaza Nueva, entrada por la de Cuchilleros núm. 1.

Habiendo obtenido este centro de Negocios la autorización del Banco Hipotecario de España para hacer cuantas operaciones de préstamo tengan relación con el mismo, nos ofrecemos á los propietarios de esta región andaluza, por si quieren consultar con este centro, antes de hacer operación alguna, pues reconocidas son las ventajas y economías que ofrece el practicar operaciones con dicha casa de crédito

DINERO con hipoteca y personal á un módico interés, reserva absoluta, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

COBRANZA de toda clase de créditos y gestión en general de asuntos administrativos y judiciales.

Curación verdad

de la impotencia, espermatorrea, debilidad y neurosis, esterilidad, flujos y demás padecimientos genitales en ambos sexos. Medicación interna gránulos vitales, 5 pesetas; combinada con la externa Linimento aromático vigorizante, 6 pesetas. Método científico moderno el más racional, inofensivo, rápido é infalible. Consulta por carta con sello al Dr. Tamayo, San Simón, 8, Madrid.

Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazón. San Jerónimo. 13.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas

Gelatina de carne y de gallina

E. Martignole.-Barcelona.

Frasco de cristal, tres pesetas.

De venta, casa de D. J. Ruiz Galvez LAS COLONIAS, Mesones, 56.

Pérdida Desde la tienda de las Flores, de la Placeta de las Pasiegas, hasta la puerta de la Catedral, se ha perdido el domingo por la mañana, un rosario de cuentas negras, engarzado en plata, con cruz del mismo metal.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la misma tienda, se le gratificará.

Se vende Un piano de manubrio en muy buen estado. con dos cilindros, conteniendo cada uno de estos ocho bonitas piezas.

La persona que lo desee puede dirigirse en Motril á D. Juan Olmedo Martínez

Consulta médica

del Dr. Velázquez de Castro (D. Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.

Duquesa 8.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Rosario García del Real y Montoro

DE VALDECASAS

Falleció el dia 9 de Diciembre de 1903.

R. I. P.

Mañana viernes 9, habrá Jubileo extraordinario en la iglesia parroquial del Apóstol San Matías, en sufragio de su alma.

Su esposo D. Ildefonso García Valdecasas, sus hijos Alfonso, Trinidad, María, Guillermo y Luis García Valdecasas y García del Real, su madre doña Remedios Montoro y Santiago su hermana D.ª Trinidad García del Real, adres políticos, bermanos políticos, primos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan asistir á estos sufragios.

El Excmo é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia á todos los fieles que visiten dicha iglesia y velen por espacio de un cuarto de hora ante S. D. M., y otros 100 días por cualquier acto de piedad, caridad ó devoción, que practiquen por el alma del finado.

Realización de San José

A precios baratísimos se están realizando todos los géneros de abrigo, por retirarse el dueño.

Las Toquillas afelpadas de madroños y las fuertes de encage y fleco, que se vendían á 11, 13. 16, 20, 26. 30, 36 y 40 reales, se venden á 1'75, 2, 2 50, 3, 4, 5 y 6 pesetas, también las hay á 75 céntimos.

Las Capas largas de gran abrigo para Señora que se vendían á 12, 27, 37, 45 y 60 pesetas, se venden á 6, 15, 20, 25 y 30 pesetas; las de Niña, de 3, 4, 5, 6 y 7 á 1'50, 2, 3 y 4 pesetas.

Las Camisetas y Pantalones de lana para hombre, de 8, 10, 11, 13, 15 y 17 pesetas, se venden á 4, 5, 6, 7, 8 y 10, y en la misma proporción de barato para Señora ó Niños, y en algodón cuanto se quiera.

Los Chalecos de Bayona de 38, 44, 54 y 61 reales, se venden á 6, 7'50, 9 y 12 pesetas, los de Señora de 18, 20, 40 y 50 reales á 2'50, 3 y 6 pesetas; los de Niño de 20, 24, 30 y 36, á 2'50 3, 3'50 y 4 pesetas.

Las Nuves de lana y seda, de pelo de cabra y de encage de lana que se vendían á 14, 16, 20, 24, 32 y 36 reales, se venden á 2, 3 y 5 pesetas, también las hay á 75 céntimos.

Una gran cantidad de Medias de lana y de algodón para Niño, se venden en lotes de á tres pares, por el precio de un solo par.

En los géneros para Equipo de Novia y ropa para Cama y mesa, hay precios muy baratos, lo mismo que en todo el género blanco.

El legítimo grano de oro de la Viuda de Toiró, se vende á 75 céntimos el 400; y las Leonas 8, y 2, á 85 céntimos el 500 y las Leonas 9 y 3 y á 65 céntimos la Angelina y Leona, 7.

Como esta casa siempre tiene fijado el precio en el género y el comprador ya lo sabe, pronto ve la verdad de la rebaja.

La entrada, por el Zacatín núm. 1.

NOTA. No se manda ningún pedido que no venga acompañado de su importe; sirva de contestación *Federico Ortega.*

Teatro.

En el Principal.

La inauguración de la temporada ha sido brillantísima.

Palcos y plateas están abonados y también buen número de butacas, pero anoche el teatro estaba completamente lleno de público muy distinguido é inteligente.

La compañía fué recibida con afectuosas demostraciones de cariño y entusiasmo. Para la Arévalo y la Abbad, para Paco Fuentes y Colóm, para la Monreal y la Llorente y Nieva, Fauste y Martí hubo aplausos, temiendo que salir varias veces á escena, en particular al final de cada acto.

El abuelo, la hermosa obra de Galdós, fué interpretada con el acierto y perfección que ya conocemos y presentada con la propiedad y el lujo que ya se había elogiado unánimemente.

La banda de música del regimiento de Córdoba interpretó con gran brillantez una fantasía de *Aida* y unos *Aires rusos* de Bennickar, que son muy interesantes por lo que se refiere á melodías y armonización. La banda fué aplaudida con justicia. Le envío mi aplauso y muy especialmente á su director Sr. Vico, nuestro estudioso paisano. Después de los *Aires rusos*, correspondiendo á los aplausos del público, la banda tocó el paso doble *El abanico*.

Esta noche el hermoso drama de Zorrilla *Traidor, inconfeso y mártir*.

En Isabel la Católica

Ya hablé en mis cartas desde Madrid en Marzo último de la comedia *Pascual Ordero*, arreglo de una obra alemann. Se estrenó en el teatro de la Princesa y aunque todos convinieron en que tiene gracia, convinieron también en que el asunto es inverosímil y la trama burda y plagada de efectismos.

Se trata de hacer pasar en casa de unos marqueses que celebran la boda de su hija—por la esposa de un catedrático, á una bailarina que estuvo en relaciones con el novio. Los incidentes son muy cómicos, el diálogo está plagado de chistes y los personajes tienen gracia porque revelan su personalidad con especial ingenio.

La obra agradó mucho, distinguiéndote en la interpretación la Solís, Soler, Villalonga y Salgado.

El teatro estaba animadísimo. Anoche hubo público para los teatros y para las iluminaciones que lucían varias casas de la ciudad.

Esta noche estreno del melodrama de Montepin *La portera de la fábrica*.—V.

Desde Motril.

La carretera.—Entierro del Sr. López Ruiz.—El nuevo párroco—La novena de la Purísima.—La lluvia.—Labradores satisfechos.

El estado de la carretera desde esta ciudad á Granada es del todo pésimo. No puede recorrerse sin peligro de los viajeros que no tienen otra garantía de salvar la vida que la justificada pericia de los mayorales y el buen servicio de los coches.

Un viajero que ha llegado á Motril después de recorrer todas las carreteras de España, ha dicho que los carruajes que tiene la empresa «La Motrileña» son de los mejores que ha visto y no conoce otros que aventajen á estos, ni aún entre los muy buenos que recorren algunos trayectos en la Mancha.

Es la carretera de Granada á Motril tan mala que realmente es un constante peligro para los pasajeros, hasta el extremo de que no no debiera permitirse el paso principalmente desde la capital hasta el Suspiro del Moro interin no se compusiera.

En dicho trame hay actualmente cinco hombres y un capataz haciendo algunos reparos; y al llegar la diligencia á este sitio, los mayorales con la amabilidad que les distingue, instan á los pasajeros á «apearse», y hay que andar cerca de dos kilómetros, porque los conductores no quieren ser responsables á lo que pudiera ocurrir. Y dos señoras que venían el dia cinco enfermas tuvieron que hacer la misma caminata del brazo de sus esposos. El dia que ocurra algo grave, que ocurrirá, veremos de quien es la responsabilidad.

—Ayer fué conducido al cementerio de esta ciudad, el cadáver del anciano don Francisco Lopez Ruiz, abogado, exdiputado provincial y exmagistrado suplente de esa Audiencia. El acto resultó imponente por el acompañamiento tan numeroso que puede decirse que pocas veces se ha visto igual en Motril. Acudieron personas de todas las clases sociales rindiendo tributo á la honradez y discreción con que se había captado las simpatías generales.

—Cada dia los motrileños se encuentran más satisfechos por la gestión parroquial del nuevo cura señor Bermejo Alemán, que siempre se distingue por su amor á la casa de Dios, celo para el culto, y por su desinterés y modestia suma.

—Se está haciendo la novena de la Virgen, en la iglesia parroquial, con un esplendor nunca visto.

—La lluvia que ha caido recientemente en esta zona, tiene satisfechos á los labradores de la vega que esperan una buena cosecha de cañas; y los de secano también están contentos porque habían arrojado la cimiente á la tierra, pero no había salido por falta de humedad y con el agua que ha caido, nació, y ya verdean los campos.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del dia anterior 718 quintales métricos de trigo, ó sean 1.776 fanegas, que con 86 quintales (200 fanegas) que entraron, hacen un total de 804 quintales (1.976 fanegas). Se vendieron ayer 94 quintales métricos de trigo al precio de 31'22 á 32'92 pesetas, que equivalen á 488 fanegas vendidas de 55 á 58 reales una. Quedó un sobrante para hoy de 711 quintales (1.756 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 9 pesetas la fanega: las habas á 25'50 el quintal á la fanega: el maiz á 26 quintal, y 14'50 la fanega.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Imaginaria, D. Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Ramón Alvarez Ossorio, primer capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 7 reses mayores con peso de 1.172 kilógramos de 1'98 á 2'00 pesetas; 26 borregos con 399 de 1'51 á 1'75, y 7 ovejas con 73 de 1'50 1'55.—De J. Villalotos y C.ª 3 reses mayores y 14 borregos, sin precio.

Se vende un material completo para fábrica de azúcar de remolacha, capaz de moler 400 toneladas al dia.

Dirigirse á Mr. Desmes, ex director de las fabricas de Santa Juliana y Pinos Puente. 14 Rue Casterés Clichy prés París Francia.

Fabrica de cemento portland

de varias resistencias, soleras de mosáicos y depósito de cementos de todas clases.

Se hacen canalizaciones.

Tomás García Ruiz.

Alhóndiga 39, Granada.

LIQUIDACIÓN VERDADERA DEL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

LA CHINA.

El dueño de este importante negocio se retira en plazo breve, y con este motivo **Liquida** las numerosas existencias que componen el surtido de tan conocida casa á menos precio del que los artículos todos cuestan en fábrica.

Conviniendo hacerlo así, como también **admitir condiciones de traspaso**, se abre después de Pascua **una Realización** verdadera de los artículos que en sus almacenes contiene, y que el público por su propio interés debe aprovechar seguidamente para comprar todo lo que necesite en precios no conocidos hasta ahora.

Estos precios, que actualmente se están rebajando, son al alcance de todos, y con ellos hay ocasión para comprar el artículo de temporada y de mayor novedad y fantasía, como no es posible hacerlo en ninguna otra casa.

Debe el público reservar sus compras hasta dicha fecha, pues ha de serle grata la espera ante la perspectiva de **comprar como nunca**.

En el completo surtido de esta casa hay en Sedería negra, Lamasés, Radsimires, Paños de Lyon, Piqués, Smahs, Rasos Duquesa y Rasos maravillosos.

Lo mismo hay colecciones en lanería para señora, de los gustos más nuevos, y cortes de vestidos de diferentes estilos.

En artículos de caballero, de fabricación extranjera y del país. colecciones inmensas.

En confecciones para señora, modelos elegantísimos de todas formas.—Tapetes de terciopelo broceatl, chinita, yutes, bonitas colecciones.—Artículos para tapicería. Yutes brocateles.—Especialidad en artículos de punto, lana y algodón.—En géneros blancos desde lo más rico á lo más económico.—Terciopelos brochados y modernistas para blusas y trajes de señora.—Terciopelos y peluch lisos y chafados para embozos de capas.—Velos blondas, Schantilly, Almagro, Gasa lisos y bordados en todos tamaños,—Colchas para cama, en seda, damasco brocatel y piqué en liso y colores.—Paraguas, pañuelos de seda, hilo y algodón.—Manguitos, boas y cuellos de piel.—Perfumería.—Abanicos de hueso, concha y nácar.—Tohalla afelpada y adamascada en hilo y algodón.—Magníficos cobertores, etc., etc.—Todo á precio desconocido hasta hoy y como **para dar fin á la liquidación** en plazo breve.

No comprar hasta que esta LIQUIDACIÓN comience.

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!! en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es cosa que no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

Depósito central.—B. ESCRIVÁ. farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:	***Indispensables á las personas***
Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.	**que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.**

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

COLORES PÁLIDOS
AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Banco Vitalicio de España.

GARANTÍAS.

	Pesetas. Cénts.
Capital social	15.000.000
Reservas hasta 31 de diciembre de 1903 .	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1904.	441.176.152'18
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.	29.259.839'84

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegación en Granada, **D. José Figueroa.**—Alhóndiga, 18

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE **MURRAY & LANMAN**

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

A LOS HERNIADOS

Invento del Dr. Brinsson.

El éxito del braguero **Brinsson** ha sido colosal en toda Europa.—Los médicos y cirujanos más eminentes lo recomiendan por ser el adelanto ortopédico más científico.—El braguero **Brinsson** es un vendaje elástico, sin resortes ni hierros, que evita todo peligro al herniado. La curación radical, no, porque esto es imposible en los adultos, digan lo que quieran esos pomposos anuncios que la ofrecen.—No hay ningún **médico ni Academia** que autorice la curación radical de la hernia por medio del braguero —El vendaje **Brinsson** contiene y reduce en absoluto las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean.—Permite los trabajos más rudos, incluso montar á caballo —Es invisible debajo del vestido.—Presión fija y constante siempre.—Se adapta á todos los cuerpos sin necesidad de medida, y se puede dormir con él sin la más pequeña molestia.—Es el braguero más cómodo, elegante y económico del mundo. Le pueden usar asimismo **señoras** y niños.—El braguero-vendaje **Brinsson** no se parece á ningún otro.—**Unico** autorizado en **España** para la venta y aplicaciones: **INSTITUTO MODERNO, Plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid.—Despacho: de 10 á 1 y de 3 á 7 tarde.—Folletos gratis.**—Se mandan los bragueros á provincias.—**Toda la correspondencia al Director.**

¡¡Problema resuelto!!

¿Quereis por poco dinero un alimento sano, nutritivo y abundante...? pues comprad los exquisitos chocolates, marca

«Las Calatravas»

¡Paquetes de medio kilo, con **20** raciones! á los precios de **4, 5, 6, 7 y 8** reales.

De venta en todos los coloniales y ultramarinos.

Para más detalles, **D. Amador Cordero**, Hileras, núm. 1, Granada.

Se realizan TODA CLASE de muebles.—Darán razón calle de Santa Paula, núm. 11.

Especialidad en chacina y comestibles de todas clases, de Antonio Ferrer Quiles.—Concepción 17 duplicado

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja —Se remite por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Almoneda. POR AUSENTARSE su dueño se hace almoneda de toda clase de muebles en la calle de Tendillas de Santa Paula, núm. 6. De dos á cinco de la tarde.

Amor

El mejor brillante para limpiar metales

DE VENTA EN TODAS PARTES

FABRICANTE:

Lubszynski y Co.—Berlin N. O.

CEMENTO PORTLAND BREITENBURGER (ALEMANIA.)

(Marca) **"Hércules,,**

Este cemento portland de fabricación alemana es uno de los mejores cementos que se conocen en Europa, no solo para toda clase de obras hidráulicas y cemento armado, sino además para la fabricación de losetas artificiales, tinas de baños, balaustradas y cuantos objetos son producto de esta clase de industria.

Es inmejorable para los pavimentos de almacenes, cuadras, aceras de calles y otros trabajos de esta índole.

Por su finura y fuerza contra la tracción admite *mucha más arena* que cualquier otro cemento para hacer un buen mortero hidráulico.

Para su venta diríjanse á DIEGO MARTIN MARTOS.—Granada, núm. 61. —Málaga.

LOS QUE PADEZCAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Las Personas que hacen las **PÍLDORAS DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

Los mejores embutidos y ultramarinos en el **Apóstol Santiago.**— San Sebastián, 2, Granada.

CURA DEL **CANCER** **SIN OPERACIÓN** por el tratamiento **Debreyne**, maravilloso descubrimiento. Pídase en las buenas boticas **Debreyne externo.** 6 ptas. frasco para *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó **Debreyne interno**, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago intestinos, etc.* Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*, Alcalá, 41, 1.°, MADRID.—Venta en Granada: boticas Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en las buenas boticas de la capital y su provincia.

Molineros de harinas aprovechad la ocasión.

Por estar en competencia con todos los constructores de Granada, Madrid, Zaragoza y todos los de España, esta casa hace una rebaja del 40 por 100 por espacio de seis meses, improrrogables, en todos los artefactos de molinería: como son: deschinadoras, sasores, tornos, limpias sistema «Ariza», etc., etc. Instalaciones al costo de ellas. Esta casa no cobra hasta los treinta días después de estar funcionando los aparatos que sean en el «Taller modelo», calle de, Candil, núm. 6, pueden ver los aparatos que quieran. Todos los aparatos son garantizados por su constructor.

ANTONIO ARIZA MUÑOZ.

Acreditadas especialidades de GONZALEZ PERALES

Farmacia de S. Gil —Granada

Solucion de creosota de aya compuesta.—**Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicuativos, dispepsias (por sus cinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada que sea —Frasco, 2 ptas.**

Polvos antiasmáticos.—**Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.—Caja, 2 pesetas.**

Rafael Hernandez

PIROTÉCNICO,

se ofrece al público, para toda clase de encargos de pirotecnia, en su casa,

Horno de la Merced, 6.

La Purísima. **CAMISERÍA y Sastrería** de **ANTONIO BAQUERO**

Gran surtido en camisas, cuellos y puños —Corbatas y géneros de punto.

Mesones, núm. 8.

Guano superior El mejor regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes: Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

Canarios belgas superiores, con mucho rizo, se venden á precios arreglados. Placeta de Cuchilleros, número 20.—Granada.

Almoneda Se hace de varios muebles.—Calle de la Alhóndiga, 13, piso 2.°

11

EL PAJE FLOR DE MAYO

POR

Ponson du Terrail

—Sí, caballero, allí nací.

—¡Oh!—murmuró el vizconde,—paréceme que se ha de vivir muy bien, en esa pequeña y seductora ciudad...

Y el vizconde suspiró.

—Sí,—dijo Flor de Mayo, poniéndose pensativo al recuerdo de Coronilla.

—Figuráos que he pasado algunos días en Blois,—continuó el vizconde,—los más felices de mi vida... ¡Oh! hace mucho tiempo... doce años á lo menos.

—¡Ah!—dijo Flor de Mayo,—¿y no habéis vuelto más allá?

—Jamás.

Al pronunciar esta última palabra manifestóse una ligera alteración en la voz del vizconde. Hubiérase dicho que mentía.

—Pero,—apresuróse á añadir,—amiguito, soy realmente muy aturdido y distraído, pues no os he preguntado aún vuestro nombre.

Flor de Mayo se echó á reir.

—Es verdad,—dijo;—me llamo el caballero de Flor de Mayo de Chastenay.

El vizconde ahogó un grito, y Flor de Mayo sorprendido le preguntó:

—¿Mi nombre, no os es desconocido?

—No, no,—dijo el vizconde, cuyo semblante se había cubierto de una nerviosa palidez,—conocí á vuestro padre... de reputación, ¿no era capitán de caballería?

—Sí, caballero.

—El mío era amigo suyo.

—Es singular,—dijo Flor de Mayo;—mi padre hablaba á menudo de sus compañeros de armas, y sin embargo, no recuerdo haberle oido pronunciar el nombre de Mailly.

—Habían dejado de verse,—murmuró el vizconde.—Creo que la política había al fin entibiado su amistad; pero—añadió apresuradamente—los hijos serán amigos, ¿no es verdad?

—¡Oh! lo deseo con todo mi corazón, caballero.

Flor de Mayo había bebido un poco, y le faltaba algo de su sangre fría, por lo que no observó la creciente turbación del vizconde á medida que le miraba. Al mismo tiempo M. de Mailly se hizo más afectuoso y expansivo, tratando amistosamente á Flor de Maye y usando para con él desde este momento, de una especie de ternura paternal.

—Escuchadme,—le dijo,—voy á haceros una proposición.

Flor de Mayo le miró.

—Nuestros padres eran amigos,—prosiguió el vizconde;—¿por qué no reanudaremos nosotros esta amistad, estrechándola todo lo posible? Vivo solo y me fastidio; ¿queréis aceptar un aposento en mi palacio?

—Pero—balbuceó Flor de Mayo—sería demasiada indiscreción

—No; me haréis un obsequio. Así, pues, queda convenido entre los dos; desde mañana, á menos que el rey os aloje en el palacio real, vendréis á vivir aquí.

Flor de Mayo hizo con la cabeza una señal de asentimiento, después de lo cual, los dos hidalgos conversaron como antiguos amigos; el vizconde iniciando á su convidado en los misterios de la corte, y Flor de Mayo escuchándole atentamente.

—Ahora, mi joven amigo,—dijo el vizconde levantándose de la mesa,—si queréis reuniros con vuestro escudero antes de ir al palacio real, no os detendré más; yo voy á continuar mi correspondencia.

—Es bastante voluminosa,—observó el bloisense sonriendo.

—¡Oh!—dijo el vizconde tristemennte,—y queda sin contestar.

—¿A quién escribís pues?

—A una *Muerta*,—murmuró M. de Mailly con voz alterada.

Y estrechando la mane de Flor de Mayo, le despidió, evitando de este modo una explicación.

V

Flor de Mayo recuerda un axioma de su difunto padre y lo pone en práctica.

Eran las ocho cuando Flor de Mayo dejó el palacio del vizconde. Hasta las diez no debía ir al palacio real, y por consiguiente tenía dos horas de que disponer.

Pensó pasar por su morada de la calle del Arbol Seco, y llevarse á Amapola; un caballero de importancia no podía presentarse decentemente sin su lacayo ó su escudero.

Por consiguiente, atravesó la Cité, decidido á tomar el puente de San Miguel, y llegar á la calle del Arbol Seco, por la parte de la orilla derecha; pero en la Cité, sumamente tranquila y casi desierta algunas horas antes, encontró el joven bloisense un inmenso gentío alejándose y extendiéndose en todas direcciones. Gritaban las mujeres y murmuraban los hombres. Aquí y allí, un orador improvisado subía á un guarda ruedas y arengaba á la multitud.

El rumor de la próxima muerte del cardenal se había esparcido por París, y los antiguos frondistas levantaban insensiblemente la cabeza, procurando alborotar á la plebe contra M. Fouquet, superintendente de hacienda, el cual, decían, sucedería, inevitablemente, á Mazarino.

Flor de Mayo llevaba prisa, y procuró abrirse paso con las codos. Por otra parte, como llevaba espada al lado y la gente del pueblo no, la multitud se separó dejándole pasar.

Atravesó el joven el puente de San Miguel, y llegó á la plaza del Chatelet, en donde encontró los mismos murmullos que en la Cité, los mismos gritos de alegría provocados por la agonía del cardenal, las mismas imprecaciones contra el superintendente. El joven bloisense siguió el malecón, y lo subió hasta el puente Nuevo sin curarse de la agitación del pueblo. Sin embargo, á la entrada del puente Nuevo, y á la altura de la calle de la Moneda, la multitud estaba tan apiñada y pateaba con tanta furia, que Flor de Mayo comprendió que debía acontecer allí algo más extraordinario que en la Cité y en la plaza del Chatelet.

Y en efecto, la multitud rodeaba una litera del fondo de la cual una mujer lanzaba agudos gritos pidiendo socorro.

La litera había sido derribada al suelo, y el populacho destrozando la portezuela gritaba:

—¡Al agua la mazarina! ¡al agua el superintendente!

—¡Oh! ¡oh!—dijo Flor de Mayo,—es una dama, y una dama de alto rango ciertamente; Flor de Mayo, amigo mío, es necesario manejar la espada y salvarla.

Y nuestro héroe, sacando la espada, gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Paso canalla! ¡paso! ¡paso!

El tono de autoridad de Flor de Mayo, y más tal vez aún la hoja desnuda de su espada, contribuyó poderosamente á abrirle paso, y pudo llegar hasta la litera, por cuya portezuela vió salir el rostro espantado de una dama anciana, que, juntando las manos con desesperación decía:

—Os engañáis, amigos míos, no conozco á M. de Mazarino ni al superintendente; soy la marquesa de Pres Gilbert, y vivo en la plaza Real con mi sobrina la canonesa de Mailly.

A este nombre, que llegó dulcemente á su oido, lanzó Flor de Mayo un grito, y de un brinco se puso al lado de la litera derribando á dos hombres del pueblo que guardaban cautivos á los conductores.

Era la tía de la canonesa, y por lo tanto debía salvarla.

—¡Atrás! ¡tunantes, imbéciles!—gritó de nuevo:—¿qué habláis de Mazarino y del superintendente? ¿no conocéis pues á esta dama?

La súbita aparición de Flor de Mayo calmó algún tanto á los más furiosos. Entre la multitud no había ninguno que llevase armas, y el joven llevaba una espada con la cual daba sendos golpes de plano á derecha é izquierda.

—¡Salvadme, caballero, salvadme! decía la marquesa sin aliento.—Vengo de Chaillot donde voy todas las tardes á hacer mis devociones en el convento de las Ursulinas, durante todo el mes de Mayo, y regresaba tranquilamente á mi casa cuando esas gentes han detenido á mis conductores, pretendiendo que yo era de los amigos del cardenal.

—Y bien,—dijo altivamente Flor de Mayo, cuyos ojos centelleaban y alrededor del cual se había formado un círculo que se mantenía á cierta distancia, por respeto á su espada:—¡aun cuando así fuese!

—¡Abajo el Mazarino!—respondió la multitud.

—¿No es el cardenal —prosiguió Flor de Mayo,—amigo del rey?

—¡Abajo el Mazarino—vociferó una voz detrás del joven.

Volvióse éste y vió una especie de matón andrajoso, aventurero despilfarrado, y como él ciñendo espada.

El valentón fuese derecho á Flor de Mayo, y conociendo la multitud que iba en su auxilio, juzgó prudente confiarle su pendencia, y se separó poco á poco, como queriendo dejar á los dos hombres armados el cuidado de decidir si se echaría ó no al agua á la marquesa de Prés Gilbert.

Flor de Mayo le aguardó á pie firme y en guardia, y le dijo friamente:

—¿Qué queréis?

—Quiero—dijo el matón—saber con qué derecho os mezclais en los asuntos del pueblo.

—Perdonad,—interrumpió Flor de Mayo.—¿A quien tengo el honor de hablar?

—Me llamo Aventurino; he sido capitán en un cuerpo franc de caballería y el cardenal me ha licenciado. Por eso no le quiero, ni tampoco á sus amigos.

—Yo,—dijo Flor de Mayo,—soy el